EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 15.576

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Domingo 8 de Octubre de 1911 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

✝

LA SEÑORA

D.ª Francisca de La Chica y Gómez

Ha fallecido piadosamente en el Señor

á las tres de la tarde del día de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, D. Antonio Moreno de la Rosa; su desconsolado esposo, D. Luis Montealegre y Meranchel; su hijo, D. Luis; hija política, D.ª Josefa Palacios Rojas; nieto, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y amigos, les ruegan encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral, que por su eterno descanso, se celebrará hoy domingo, 8 del corriente, á las doce, en la parroquia de San Justo y Pastor y después, á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Piedad, núm. 19, á la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dichas iglesias

Granada 8 de Octubre de 1911.

No se reparten esquelas.

Chocolates Enrique Sánchez

En estos **Chocolates** encontrará el público, el especial aroma, característico de los selectos cacaos que emplea en su elaboración. Probad los exquisitos **Chocolates** que esta casa fabrica exprofeso para los RR. PP. Escolapios.

Paquete de 460 gramos, 1,50 pesetas

REALIZACION VERDAD

Por cesación del negocio, se realizan á precios baratísimos desde el lunes, 2 del corriente, todas las existencias del **BAZAR BERLIN**, incluso la anaquelería.

Se admiten proposiciones de traspaso.

GRAN VIA DE COLON, 12

El ferrocarril de la Costa

El expediente de subasta del ferrocarril estratégico se encuentra, hace ocho ó diez días, sobre la mesa del Ministro de Fomento, sin que le falte otro requisito que la firma del Sr. Gasset.

Por referencias del Sr. Romero Civantos, sabemos que el Ministro le ofreció despacharlo inmediatamente, tanto que el diputado por Motril esperaba recibir en uno de estos días, telegrama del Sr. Gasset participándole lo que, para esta provincia y sobre todo para la Alpujarra y Motril, será un acontecimiento memorable.

Pero los días transcurren, el tiempo pasa y el ansiado telegrama no se recibe; la noticia, que todos esperamos, de haberse firmado el expediente, no llega; y la inquietud, el disgusto y el desasosiego que tal retraso ocasiona, eunde por todas partes y se refleja en todos los espíritus.

En tal situación de ansiedad y de zozobra, se expresó ayer en varios centros y sitios públicos, la conveniencia de dirigirse al Sr. Gasset, exponiéndole la crisis que atraviesa la provincia y rogándole que no demore un instante la firma de ese expediente, cuya inmediata resolución puede aliviar el hambre que padecen nuestros obreros, mitigar el escepticismo y la desesperación de las innumerables familias que no encuentran otro amparo de sus desdichas que el abandono del hogar y de la patria, y abrir horizontes de esperanza, de trabajo y de prosperidad á los granadinos todos que ven con amargura extinguirse, en el seno de la indiferencia oficial y de la apatía de los organismos populares, las ilusiones del lisonjero porvenir que la Naturaleza parece tener reservado á Granada.

La idea nos parece tan patriótica como plausible, y discretísima además; porque bueno es que Granada ayude al Ministro de Fomento en sus excelentes propósitos de hacer justicia á esta región, dándole un punto de apoyo para resistir á la avalancha de maquinaciones é influencias de todo género que la Compañía de los Andaluces está poniendo en juego para evitar que se construya ese ferrocarril, que le ha de traer una competencia formidable.

Exterioricen, pues, los diversos elementos que constituyen la sociedad granadina, sus nobles aspiraciones; reclamen del Ministro el inmediato despacho del expediente, porque nosotros abrigamos la confianza, de que esta petición colectiva y general de los granadinos, encontrará acogida muy favorable en el ánimo recto y justiciero del Sr. Gasset, y apresurará la realización de uno de los más hermosos ideales que sostienen hoy el desalentado espíritu de la provincia.

El pacifismo

El número de *Le Temps* del día 1 trae un artículo, financiero irónico, en que, aprendiendo la lección de cosas que se deduce de la guerra italo-turca, declara la *débacle* del pacifismo.

Tiene razón *Le Temps*: "Una vez más frente al sofista que niega el movimiento alguien encuentra modo de demostrarle andando." Está muy bien que razonemos afirmando la supremacía de la razón sobre la fuerza; pero es el caso que la fuerza sigue dominando sobre el Derecho y que cuando la razón sirve y vale es porque sabe utilizar la fuerza, porque sabe prepararla y tenerla después para cuando sea necesario.

Todas las teorías pacifistas quedan destruidas por ese solo hecho de que Italia, nación culta, progresiva y liberal, haya declarado la guerra á Turquía. Ante esa afirmación categórica y rotunda ¿de qué sirve y para qué vale teorizar?

Turquía hizo una revolución; se lanzó franca y resueltamente por el camino de la libertad y del progreso. Su transformación completa y definitiva no la ha servido para librarla ahora del violento ataque de Italia.

Tampoco es Turquía de las naciones que forzando la máquina militarista han podido suscitar suspicacias ni temores de los demás.

No es, pues, tampoco esta razón, digan lo que quieran los utopistas, la que determina las guerras; al contrario: cuando las razones son fuertes y cuanto más fuertes mejor, las guerras no se producen. Recientes son conflictos internacionales, en que si no se ha llegado á la lucha, ha sido tal vez porque la fuerza era salvaguardia del Derecho. Cuando dos naciones llegan á la guerra, siempre se ve claramente una desproporción entre ellas, rejuvenecedora del viejo *Si vis pacem...*

Tampoco es razón suficiente en pro del pacifismo el estado interno de las naciones. *Le Temps* lo dice muy exactamente. A este respecto de poco ha valido á Turquía estar gobernada por los jóvenes ó por los viejos turcos: para los ejércitos, los cañones y los acorazados, la cuestión de régimen es absolutamente indiferente. "La Constitución parlamentaria de Turquía, no ha bastado para procurarla la paz: una buena escuadra la hubiese dado más probabilidades de conservarla".

El argumento es definitivo, porque es un hecho innegable, y contra él no cabe siquiera apelar á la oposición del "proletariado organizado". *L'Humanité* amenaza aún (*Le Temps* recoge la amenaza) á los gobernantes "que olviden su deber"; pero en todas partes el fracaso de la huelga general hace pensar cuando se oyen esas amenazas, en las que profería el enano de la venta, y además en todas las naciones se nota entre los proletarios una reacción contra esa corriente pacifista.

La Bataille Syndicaliste, hablando de la huelga general intentada en Italia, dice que fue declarada *sin convicción* por los jefes de la Confederazione del Lavoro, "muchos de los cuales son partidarios de la guerra de conquista".

Después de todo esto, hablar mal de la guerra, puede ser muchas veces un tópico, y en cambio no habrá quien no tome por axiomáticas las siguientes palabras finales del artículo de *Le Temps*:

"La verdad es que la supresión de las guerras es seguramente un ideal generoso; pero que el estado actual de Europa no permite prever para un porvenir próximo el establecimiento de esta civilización superior y que mientras llega es necesario vivir en guardia".

El Cristo de la Yedra

Hoy es la festividad del Santísimo Cristo de la Yedra, cuya imagen se venera en la ermita del mismo nombre, que está situada á la terminación de la calle Real de Cartuja.

No se sabe á ciencia cierta la razón del sobrenombre con que se distingue á la imagen del crucificado que, desde principios del siglo anterior se venera en la ermita, y respecto á la causa de su erección se relata lo siguiente:

Hacia los años de 1700 á 1708 existía en el mismo sitio donde hoy se encuentra el santurio una cruz de madera que, todos los años era adornada con flores el día 3 de Mayo en que se celebra la fiesta de la Santa Cruz. La gran importancia que alcanzó el culto de aquella cruz fué motivo para que los vecinos de la calle Real determinaran fundar allí una ermita, donde con más facilidad que en la parroquia, pudiesen oir misa los días festivos, y después de vencer algunas dificultades que á la realización del pensamiento opuso la parroquial, quedó erigida la ermita, después de 1708 bajo la advocación del Santo Cristo de la Yedra.

La hermandad que hoy existe, se fundó muy posteriormente á la construcción del templo, aunque para cuidar del culto se nombraban, al principio por los vecinos, cuatro comisarios, cuyas facultades duraban un año.

El Cristo de la Yedra es tenido por sus devotos como muy milagroso, citándose entre otros prodigios, que en 1750, al sacar la imrgen en procesión, la campana de la ermita salióse, al repicar, de sus ejes; y cuando todos esperaban que cayese á la calle, donde por la aglomeración de gente hubiera producido muchas desgracias, quedó raramente sostenida en la cenefa del campanario, que apenas medirja el ancho de una teja. También se refieren otros hechos milagrosos, de los que da detallada cuenta el P. Lachica en su *Gacetita curiosa*.

Los cultos que anualmente se dedican á esta imagen, se celebran con esplendidez desde hace mucho tiempo, y constituyen una de las fiestas populares más típicas de Granada. La calle Real de Cartuja ofrece durante todo el día animadísimo aspecto; la pequeña ermita se engalana de colgaduras y luces, como de flores vistosas se adorna la imagen del Cristo, que recorre en procesión las calles; los balcones de todo el barrio muestran como preciado adorno las mujeres hermosas que los ocupan, y el sol se embroza en recia capa de nubes grises, ocultando vergonzoso y humillado sus resplandores, que apagan con el destello de sus ojos, las granadinas, agrupadas en los balcones como racimos de gloria.

Los higos Isabeles

El precedente título, es pregón de actualidad, con el cual nos atormentan los oidos en estas épocas del año. Pocos de cuantos lo oyen saben que el origen de ese nombre se encuentra en un deseo de la Reina Católica, satisfecho por cierto hidalgo de los que la acompañaban en el cerco puesto á Granada.

Cuenta la tradición popular, confirmada en parte por antiguos cronistas de valía y más modernamente transcrita por Diego de Zafra, Durán Lerchundi y otros, que momentos antes de originarse el combate nominado de la Zubia, la reina D.ª Isabel, al pasar bajo hermosa higuera que junto á las murallas de Granada había, admiró el sazonado fruto pendiente de ella y se prometió comerlo al transitar de nuevo por aquel sitio, cuando regresase al real de Santafé.

Los sangrientos sucesos que á poco se realizaron, dieron olvido al deseo de tan egregia señora, pero ya en su morada del campamento volvió á recordar los higos, lamentando no haber podido realizar su proyecto de comerlos.

Entre los hidalgos acompañantes de los reyes, hallábase uno, famoso por la destreza en el arte de la equitación, valido de la cual, alguna vez se le vió correr á caballo sobre las estrechas murallas de Santafé; nombrábase Martín Bohorques, progénito de los Duques de Gor; oyó este noble los deseos de la Reina y púsose á caballo caminando presuroso en busca de la fruta.

Al llegar á la higuera, notó que un morito cogía fruto y lo depositaba en blanca canastilla de mimbres;—*"he aquí un completo* BIBELOT *para obsequiar á la Reina,"*—se diría asimismo Bohorques, cuando apresando higos, canasto y al moreno frutero, presentó todo ello á doña Isabel, quien celebró mucho tal forma de complacer sus regios deseos.

Posesionados de Granada los Reyes Católicos, volvió S. M. á gustar de aquellos melosos higos, á los cuales bautizaron los palaciegos con el nombre de la soberana, procurando los nobles conservar la casta en sus jardines y posesiones campestres.

Y... conste lector, si en ello miento
que yo... como me lo contaron te lo cuento.

CARALAMPIO

A la lluvia

Nada como el canto de tus lágrimas, ¡oh lluvia! inspira á los corazones la canción de la tristeza... Nada como tu llanto adormece el alma al compás de una música mortecina... Nada semejante á tu voz, que viene del cielo á contar secretos á las hojas y á besar las flores que se entreabren para recibirte... Ningún acento como el tuyo es escuchado por el alma entristecida.

Engendrada entre vapores, te convierte en agua. Surgida de entre el vaho del planeta, te purificas allá donde no llega el hálito viciado de los hombres. Transformada en nube, oscilas entre las montañas, acaricias sus cimas, te extiendes y meces sobre las carreteras sin fin, vuelas, flotas, resbalas, te deslizas y, brotando como sudor de las nubes, lánguidas y purísimas, te precipitas de nuevo sobre la tierra.

Todo te espera. Las plantas despiertan desperezándose á tus besos; los bosques se adornan ostentando sus galas; el terruño te absorbe, haciéndote pasar á sus venas, y á través de surcos de verdor te hace llorar estalactitas allá en el fondo misterioso de sus entrañas bordadas; las raíces te absorben con sus labios fibrosos, los pámpanos crecen, la hiedra se engrosa y todo extiende sus brazos y todo envía hacia tí sus agradecimientos con los colores de la alegría.

Sólo el hombre, la planta triste que no tiene raíces sobre la tierra, que vive desamparado de ella, sin hogar y sin cuna donde cobijarse, te ve descender de las nubes sin esperar un consuelo á su miseria.

Sólo el hombre pobre, sin un rincón donde guarecerse, te siente caer con tristeza, pensando que no es para él para quien desciendes... Que las frutas que sazonas serán para otros... Que los árboles brotarán y las flores henchirán el aire de aromas, los bosques de espesura y las montañas de verdísima cubierta, en tanto que él no obtendrá de tí sino humedad para sus huesos...

Mas si tu abrazo gris es amargo para él, ¡con qué paz, en cambio, te escuchan los corazones felices murmurando detrás de las ventanas, recogidos cerca del fuego en víspera de los días invernales! Las caras iluminadas de un lado por la rojor y del otro por el gris de tus lágrimas, la llama enroscándose caprichosa, y llevando tras de sí la mirada perdida, las brasas despidiendo chisporreteos, y tú cayendo apresurada y fría... ¡Ah, cómo unes con tus rezos inconscientes á los que te aman! ¡Cómo conmueves los oidos que te escuchan! ¡Cómo armonizas sus sonidos y enciendes apagadas cenizas!

¡No sé qué tiene tu llorar dulcísimo, que inspira ideas de abrazos y besos silenciosos. Tal vez la luz que tú apagas, incita á las almas á que se amen en el sugestivo misterio de la sombra... Tal vez tu voz hace vibrar en el corazón, intimas fibras adormecidas... Tal vez los estremecimientos de los seres que el calor no vivifica, hace disminuir la ventura por el mismo temor de perderla!

No lo sé; mas, nada tan hermoso como escucharte cuando el corazón vive en paz. Nada como tu cadencia indefinida, tu gotear dulcísimo y tu amplia sinfonía, cuando acompaña la dulce melodía de los momentos venturosos.

Como el eco vago de alegrías desvanecidas, vas cayendo de las nubes, y tu canto es él canto de la monotonía, canto de agua que marca el dulce compás de una tristeza amorosa, y que despierta en las cuerdas de la memoria, canciones sin letra y apagadas vibraciones de sueños que se deslizan...

Tú ligas con hilos de plata los pensamientos indefinidos que se agitan sin forma en la oscuridad del cerebro... Tú haces presentir un bienestar que los ojos no ven y el corazón desea; das luz á la tristeza, transformándola en limbos vaporosos y... también rezas.. Rezas el rosario de la gran Naturaleza, rezas la plegaria del agua, rezas besando la tierra con tus labios puros.

¡Felices aquellos que saben y que pueden escucharte!

Rezan contigo, y la oración les envuelve en misterios del sueño.

S. R.

Miscelánea

El ciclón de ayer

Un muerto y dos heridos

El violento temporal iniciado desde la madrugada de ayer con lluvias y viento huracanado, tuvo su epílogo sangriento á eso del medio día, con un suceso desgraciadísimo, que llevó la consternación y el llanto á tres familias humildes.

La mañana se mantuvo nubosa y amenazando agua. Respirábase un aire fuerte y caliginoso, precursor de las próximas revoluciones atmosféricas.

A medida que pasaban los minutos el viento adquiría mayor violencia batiendo las alturas y las calles, arrancando persianas y cristales. Las vías públicas quedaron casi desiertas, habiendo momentos en que los transeuntes se vieron obligados á buscar refugio en los portales para librarse del peligro de ser derribados.

El huracán se desencadenaba con aterradoras proporciones en las alturas de la ciudad, meciendo á sus impulsos corpulentos árboles.

Eran las doce y media próximamente, cuando ascendían desde la puerta de las Granadas á la plaza de los Aljibes, por la empinada cuesta del lado izquierdo, Antonio Cañizares Alcalde, de sesenta años, barrendero, habitante en la calle Isleta de San Felipe, núm. 6; José Alonso Vilchez, de 50, empleado en una fábrica de conservas, domiciliado en la portería del establecimiento "La Cordobesa", en la calle de Reyes Católicos, y José Tovar Jiménez, de cuarenta y tres, casado, de oficio aguador.

Al llegar á lo alto de la cuesta frente al pilar llamado de Carlos V, paráronse unos momentos á descansar de las fatigas de la ascensión, cuando de pronto el terrible ciclón que azotaba las copas de los álamos, arrancó de cuajo varias ramas gruesas de uno de estos árboles que se elevan en el bosque junto al pretil y crugiendo con gran estrépito cayeron sobre los tres citados individuos, derribándolos contra el suelo y aplastándolos bajo el peso enorme de las maderas.

Maltrechos y heridos pudieron Cañizares y Alonso incorporarse y demandar á gritos auxilio; no así Tovar, que había recibido un golpe tremendo en la cabeza, quedando sin sentido.

Pronto acudieron los guardas de la Alhambra, los guardias municipales números 28 y 39 y algunos transeuntes que se apresuraron á socorrer á los tres lesionados.

La noticia del triste suceso corrió con gran rapidez, y pronto subieron por las cuestas de la Alhambra, buen golpe de curiosos que engrosaban por momentos, y rodeando á los heridos, les acompañaron hasta el hospital de San Juan de Dios.

El profesor de guardia D. José Sequera, y los practicantes señores Arias y Vega Rabanillo, apreciaron á Antonio Cañizares graves contusiones en la cara y cabeza, y fractura de la mano izquierda; á José Alonso, contusiones graves en la cara y heridas leves en las orejas y en las manos; y á José Tovar, una herida contusa en la región occipital, fractura del muslo derecho y de la sexta costilla del lado izquierdo, siendo su estado gravísimo.

Después de practicarles la primera cura, fueron trasladados á las enfermerías. Poco después se personó en el benéfico establecimiento el juez de instrucción del distrito del Campillo, don Francisco Ruiz de Rebolledo, con el actuario Sr. Artache y el auxiliar señor Portillo, recibiendo declaración á los lesionados Alonso y Cañizares, y no pudiendo prestarla el infortunado aguador, á causa de la extrema gravedad en que se encontraba.

Las familias de las víctimas acudieron desoladas al Hospital, desarrollándose entre éstas y sus parientes, escenas desgarradoras.

Tres horas más tarde se acentuó la gravedad del infeliz José Tovar, y exhaló el último suspiro.

Este, es hermano del oficial de la escribanía del Sr. Guglieri, del juzgado del Sagrario, D. Miguel Tovar.

En toda la ciudad, produjo honda impresión esta terrible desgracia.

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Fué presidido por el alcalde, Sr. La Chica y asistieron los señores Afán de Ribera, Díez de Rivera, Sabrás, Romo, Horques, Garrido Atienza, Sánchez Gallardo, Jutglar, Martínez de Victoria, Sánchez López, López de la Cámara, Ganivet, Llaneli y Alba.

Se aprobó el acta de la anterior y el orden del día.

Suspensión de empleo

A propuesta del Sr. López de la Cámara queda suspenso de empleo y sueldo, sin perjuicio del expediente que se le abra, al alcaide del Matadero D. Francisco Díaz Alonso, por negarse á dar posesión, al oficial honorario del Matadero, José Caballero Calvantel, desobedeciendo órdenes de la Alcaldía.

La Escuela de Artes

El Sr. Martínez de Victoria hace relación de las vicisitudes porque ha pasado la Escuela de Artes Industriales, hasta la reforma en que queda, por virtud del Real decreto de 16 de Diciembre del año pasado, que bajo el nombre de Escuela de Artes y Oficios, condensa las denominaciones que tuvo de Escuela de Industrias y Escuela Superior de Artes Industriales.

Protesta del acuerdo del Cabildo anterior, suspendiendo en absoluto el pago de las obligaciones municipales á dicha Escuela, acuerdo que presagia su desaparición en momentos que tanta falta hace en Granada, pues allí se educan muchos alumnos que se quedarán con los estudios incompletos.

Propone que se suspenda el acuerdo hasta ver qué resuelve la comisión especial reorganizadora de los estudios de la Escuela, y esto, antes y con tiempo de que el Estado se libere en los próximos presupuestos de las obligaciones actuales que con la Diputación y el Ayuntamiento mantienen la Escuela.

Y entendiendo que el acuerdo referido, está tomado á espaldas de la Comisión especial de que forma parte, á la ofensa contesta con la renuncia del cargo, si no se revoca el acuerdo municipal.

El Sr. Horques dice, que como el señor Martínez de Victoria para nada aparece por el Ayuntamiento, no se sabe á qué carta quedar con él, y no es cosa que el Ayuntamiento suspenda el curso de sus ejecuciones hasta que el Sr. Martínez de Victoria venga á dar su parecer. Si bien en el acuerdo municipal no hay censura para la Comisión, pues con que el Sr. Victoria vote en contra, asunto terminado. Y que existiendo responsabilidad criminal para la Alcaldía, por malversación de fondos, por extender libramientos para la Escuela de Artes y Oficios, no consignados en presupuestos, el Cabildo no debe obligar al Alcalde á que contraiga esa responsabilidad.

El Sr. Martínez de Victoria protesta de las palabras del Sr. Horques y propone, que el Ayuntamiento gestione del ministro de Instrucción pública, que se faculte la inscripción de la matrícula de enseñanza de peritaje, tal como estuvo el año pasado.

El Sr. Horques no está conforme con la proposición y el Sr. López de la Cámara dice, que en la solicitud al ministro no se envuelve al Ayuntamiento en ningún desdoro.

El Sr. La Chica dice, que los diputados á Cortes pueden encargarse de la gestión aludida, no á virtud de acuerdo municipal, como quiere el Sr. Martínez de Victoria.

El Sr. Sabrás, aludido por la Presidencia, dice, que la enseñanza de peritajes se ha suprimido por Real orden de Diciembre pasado, que solo queda la Escuela de Artes y Oficios y no bajo la denominación de Escuela de Industrias ni de Escuela Superior de Artes Industriales, que así es como está consignado en el presupuesto municipal y provincial.

Que la enseñanza de peritajes, fué un aditamento que puso esta Corporación, y que en unión de la Diputación, á 10.000 pesetas cada una, y 5.000 para material, consignadas por el Estado, costeaban los estudios de la desaparecida Escuela de Industrias y de la de Artes Industriales.

Terminado el 30 del pasado Septiembre, el carácter académico oficial de peritajes, el Ayuntamiento cumple con su deber, suspendiendo el pago de las obligaciones para la enseñanza del peritaje industrial, si bien entiende que se debe seguir pagando la parte de subvención municipal que no comprenda los estudios de peritaje, y así como se incurre en responsabilidad extendiendo libramientos para estudios, cuya validez academica niega el Estado en su Decreto de Diciembre, para aquellos otros á que no se contrae el Decreto, no debe existir tal responsabilidad.

Refiere que la Diputación provincial y el Ayuntamiento subvencionaron y costeaban la Escuela de Artes, á base de que el profesorado fuese escogido entre catedráticos del Instituto y nada de esto se ha hecho. Bien al contrario, las propuestas elevadas al Ministro, de profesores para la Escuela, han sido impersonales. Y ello está en contra del espíritu que informó las Corporaciones de Granada, que fué á base de la municipalización de la Escuela.

Dice, que por dos veces negó aquel claustro de la Escuela, la contestación de oficios de la Alcaldía pidiendo detalles de las matrículas, cuadro de profesores, datos de los estudios y demás, que el Municipio tiene derecho á saber, por cuanto paga y costea la Escuela.

El Sr. Martínez de Victoria dice, que la bondad y superioridad de la enseñanza de la Escuela, eleva al profesorado, pero que de los alumnos que de allí salen, en oposiciones ganan plazas en los talleres del Estado y particulares, y que sus profesores están nombrados de Real orden, y por este motivo, el director de la Escuela, no contestó los oficios de la Alcaldía, pues necesita autorización del Ministro y del Rectorado.

La Presidencia, refiriéndose á la subvención, dice que mensualmente, se les entregan 416 pesetas por un lado, 430 por otro, 1.250 por otro y 4.000 trimestrales á la Hacienda; total 42.000 pesetas que anualmente cuesta la Escuela de Artes; algunas cantidades como la de 1.250 pesetas, que el mismo director ha dicho que para nada hace falta, pues no tiene en qué gastarla, y es lástima que esos 8.000 duros se empleen sin saber en qué, pues seis ó siete alumnos que salen todos los años, con esos 8.000 duros, se les costean los estudios en Madrid ó en el extranjero. Subvención que dá derecho al Ayuntamiento, á saber los datos pedidos y negados por la Escuela.

El Sr. Horques, dice, que no se puede volver del acuerdo del Ayuntamiento, y que los profesores de la Escuela, para cobrar no piden permiso á los superiores y es un desdoro que se tolere la desconsideración que supone negarse la Escuela á los requerimientos del Cabildo. Que el año pasado se gastaron 42.000 pesetas y salieron listos siete alumnos, que llevados al extranjero, más provecho hubieran sacado. Y que no puede seguir tirándose el dinero en esa Escuela de Artes.

El Sr. Martínez de Victoria, dice, que al Ministerio de Instrucción van los datos y allí puede ver el Cabildo los que desea. Que si se quita la Escuela se ocasionan graves males á Granada.

Propone que el Ayuntamiento siga subvencionando la Escuela en la parte que no se refiere á la enseñanza de peritajes, suprimida por el decreto de Diciembre.

El Sr. Garrido Atienza, dice, que los acuerdos del Ayuntamiento son revocables cuando no perjudican á tercero y que el acuerdo suspendiendo la subvención de la Escuela, debe revocarse en la parte que no se refiera al decreto, si bien haciendo gestiones para que Granada vuelva á contar con las facilidades que tuvo para la instrucción de peritos industriales. Y que el profesorado de la Escuela de Artes merece la estimación pública.

Los Sres. Horques y Sabrás se lamentan de que el público considere de fracaso la enseñanza y organización del profesorado. Proponen que la Comisión de Hacienda, con carácter urgente, dictamine la conveniencia de pagar aquella subvención que no se refiera á la enseñanza de peritajes, y que para el sábado próximo venga el dictamen.

El Sr. La Chica dice, que como no debe pagar lo que no está consignado en presupuestos y no quiere incurrir en responsabilidad, no paga subvención alguna. Cuando el Ayuntamiento acuerde que se subvencione la Escuela de Artes y Oficios, él librará los pagos; y mientras nó, se abstiene de hacerlo.

El Sr. Victoria niega, que sólo siete alumnos salgan listos de estudios, pues la matrícula alcanza á 40 ó más número de alumnos, que quedan por virtud del decreto y del acuerdo municipal con sus estudios incompletos, sin saber para qué les sirven. Y que la responsabilidad á que alude la Presidencia, no existe, pues Granada aprecia la utilidad que presta la Escuela de Artes, subvencionada bajo el título de Escuela de Industrias ó de Artes y Oficios, y que de una ú otra manera, la subvención debe seguir disfrutándola la Escuela.

El Sr. Horques dice, que es convencionalismo prestigiar lo que falta no hace, como la Escuela. El Sr. Garrido protesta de la palabra convencionalismo, que aclara el Sr. Horques, en el sentido de que es una creencia exagerada aquella en que se tiene la Escuela de Artes.

El Sr. La Chica dice, que como no debe pagar, no paga, y si la Delegación de Hacienda libra, al hacerse la liquidación total, tiempo es y oportuno, para la apreciación del cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Sr. Garrido Atienza expone, que si el alcalde no paga, inútil será que se reuna la Comisión de Hacienda.

Por último rectifican todos, acordándose que el miércoles, á las once de la mañana, se reuna la Comisión de Hacienda, asistiendo á ella cuantos concejales lo deseen, haciendo ejecutivo el acuerdo que se tome.

Solicitud

Acordóse subvencionar las fiestas de San Rafael, según interesan 374 vecinos que firman la solicitud presentada á Cabildo, encabezada por D. Francisco Márquez.

Otro concurso

A propuesta del Sr. Garrido Atienza, se celebrará tercer concurso para la venta de los estiércoles apilados en el Puente Cristiano, cuyo segundo concurso no se adjudicó, porque ofrecieron 200 pesetas menos del tipo.

Queja

El Sr. Garrido Atienza presenta una instancia de los vecinos de la calle de San Rafael, que se quejan de que en una casa de dicha calle, hay una cochera

que sirve de depósito de cal, y constantemente hay carros en ellos, que interrumpen el paso y producen molestias; cosas estas, prohibidas por las Ordenanzas municipales.

El Sr. Horques propone, que antes de tomarse providencia alguna, se reconozca ese depósito de cal y si las quejas son justas, será corregido el abuso.

De Sanidad

Los Sres. Garrido Atienza y López de la Cámara proponen, que se faculte á la Alcaldía para pagar los gastos que ocasionen las medidas higiénicas adoptadas por las Juntas parroquiales de Sanidad.

La velada del Campo del Príncipe

A ruego del Sr. Romo, se sustituyen con 700 bombos á la veneciana, los cuatro arcos voltáicos que se acordó en el Cabildo último, fuesen colocados en el Campo del Príncipe, durante las fiestas de San Cecilio.

Subvención

El Sr. Díez de Ribera pide, que el Ayuntamiento subvencione el arreglo de la iglesia de la Magdalena, según interesa su párroco, que presta auxilios á la Casa de Socorro. Acórdese de conformidad.

Practicante

El Sr. Ganivet pide, que se nombre practicante honorario á D. Miguel Fernández Padial.

Cañerías

A indicaciones del Sr. La Chica, se quitarán de oficio las dos cañerías que atraviesan la Plaza del Carmen: una de ellas del marqués de Viana, y que tiene interrumpidos los trabajos de asfaltado. Acordándose á propuesta del Sr. Garrido, que quitadas de oficio, se requiera el pago á los propietarios, quedándose el Ayuntamiento con las cañerías si no pagan.

No se admitió la proposición del señor Romo de que se corten las cañerías, porque se perjudican vecinos que no tienen culpa del abandono de los propietarios.

Carnización de cerdos

A propuesta de la Presidencia, desde el 15 de este mes, empezará la carnización de cerdos.

El arreglo parroquial

El alcalde Sr. La Chica propone, que se pregunte al Sr. Arzobispo por qué ha hecho por su cuenta y sin consultar á ninguna otra autoridad, el arreglo parroquial, porque puede estar hecho á capricho é intepretado á gusto del Arzobispo y ello tal vez acarree perturbaciones en la distribución de distritos electorales, tenencias de alcaldía y distritos municipales, que el vecindario de Granada conoce y á que está sujeto.

Y en su consecuencia propone, que se consulte al ministro de la Gobernación, sobre la oportunidad y conveniencia del nuevo arreglo, que si bien no perjudica la exactitud con que se verifiquen las próximas elecciones, para lo porvenir puede haber perturbación.

El Sr. Martínez de Victoria dice, que no procede la consulta, porque ese arreglo parroquial no lo ha hecho el Arzobispo por sí y ante sí, sino de conformidad y con la aprobación del ministerio de Gracia y Justicia. Y que el arreglo parroquial en nada afecta á la distribución de distritos electorales, y en caso que afectara, ahí está el presidente de la Junta municipal del Censo, para consultar el asunto.

El Sr. Garrido Atienza, dice, que el Cabildo no tiene porque tenerse al nuevo arreglo parroquial, pues la distribución de tenencias y distritos se organizan según la ley Municipal y no según el dictamen de autoridades eclesiásticas. El Ayuntamiento tiene sus distritos y ellos sus parroquias y no hay por qué seguir las alteraciones del Arzobispo.

El Sr. La Chica, dice, que á los cuatro años de vivir en Granada el Arzobispo, modifica el arreglo parroquial, y es tal vez un motivo para suponer que está bien hecho ese arreglo, pues ha tenido tiempo para pensarlo; que sería conveniente la consulta, pues hasta pueden modificarse las juntas parroquiales de Sanidad, de tal suerte, que no se sepa á qué parroquia debe asistir el cura vocal de la junta, que antes del arreglo perteneciera á otra junta.

El Sr. Horques, agrega, que el arreglo parroquial quizá afecte á la distribución sanitaria de los distritos.

El Sr. Martínez de Victoria dice, que no se consulta este particular, pues los jueces tienen sus distritos, los tenientes de alcaldes los suyos y los párrocos los suyos, todos entre sí, independientes.

Por último se acuerda que los señores Horques, López de la Cámara y Garrido Atienza, formando comisión, estudien el motivo de la consulta, por si procede ó no hacerla.

Petición

El Sr. Llaneli pide, que se quite de la calle Real de Cartuja, acera de San Ildefonso, los montones de casejos que allí existen, pues cuando empiecen las lluvias, aquel sitio se hará intransitable.

Sermón

A propuesta del Sr. Horques se encarga al P. Guardián de los Agustinos, el sermón del Voto de la Ciudad.

Y no habiendo más de que ocuparse, se levantó la sesión.

Instrucción pública

Título

El rector de la Universidad, ha expedido título de Bachiller á D. Juan Alcalde Aranda.

Noticias de Hacienda

Amonestaciones

El delegado de Hacienda ha conminado al alcalde de Baza, por no haber cumplido un servicio que le tenía encomendado.

Pagos

El lunes se abonarán libramiento á don Luis Tovar, Sr. administrador de Loterías núm. 2, D. Francisco Díaz Roca, D. Manuel Fernández Sola, alcalde de Huéscar, Sr. administrador principal de Correos, Sr. presidente de la Cámara de Comercio de Motril, D. Antonio Fluxa y D. Bernardo Elorce.

El tercer premio

El lunes se abonarán las 40.000 pesetas, que correspondieron á Granada en el sorteo de 30 de Septiembre último, al núm. 19.561 en las dos series del tercer premio, vendido en la Administración de Loterías de la calle del Príncipe.

Las elecciones municipales

Al dar cuenta ayer de las vacantes de concejal que habían de ser cubiertas en las próximas elecciones, se dijo equivocadamente que habría sorteo en el distrito de San Justo-San Andrés entre los cuatro elegidos por el art. 29 en Diciembre de 1909, para ver á cual de ellos correspondía cesar en el cargo, por ser la vacante producida por defunción del Sr. Monserrat.

Como este concejal republicano fué elegido en virtud del art. 29 por el distrito 4.° San Gil San Pedro, en las elecciones de Mayo de 1909, y no por San Justo San Andrés, le correspondía cesar en sus funciones de concejal el 31 de Diciembre del año actual. Por lo tanto su vacante es la que habrá que sortear entre los señores López de la Cámara, Guglieri y Alba Romero, que fueron elegidos en Diciembre de 1909 por el citado distrito de San Gil San Pedro.

Romero Civantos

Ayer, á las dos de la tarde, salió en automóvil para Motril, el diputado á Cortes por aquel distrito, D. Isidro Romero Civantos.

Le acompañan en su expedición el ilustrado notario y diputado provincial don Antonio Puchol y el alcalde de Motril D. Francisco Pérez Santiago.

El Sr. Romero Civantos regresará el viernes próximo á Granada.

El Cristo de la Yedra

Anoche dieron principio los tradicionales festejos en honor del Santo Cristo de la Yedra, que se venera en la ermita de la calle Real de Cartuja.

La noche cerró con un viento fuerte y fresachón, que á intervalos soplaba con gran furia, acompañado de una ligera llovizna.

Esta circunstancia, fué causa de que la gente se retragera en asistir á la típica velada que anualmente se celebra en la anchurosa vía.

En toda la calle lucían diez potentes arcos voltáicos, que le daban animadísimo aspecto.

Completaban la iluminación, vistosas bandas de bombos á la veneciana, luciendo faroles en los balcones y colgaduras.

A las ocho y media se quemó, á pesar de lo desapacible de la noche, un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico D. Enrique Gijón.

Al terminar el castillo se dispararon baterías de palmas reales, y en los intermedios cohetes de luces de colores y de trueno.

Amenizó la velada una banda de música, que interpretó un escogido programa.

La calle donde se celebró la legendaria verbena, así como las laterales, estuvieron animadas, á pesar del mal tiempo, viéndose infinidad de preciosas muchachas de aquel populoso barrio, que lucían el clásico pañolón de Manila.

Los puestos de chucherías, y especialmente los de castañas tostadas que anoche hicieron su aparición oficial, hicieron su Agosto en pleno Octubre.

* * *

Esta tarde, á las seis, si el tiempo no lo impide, saldrá la procesión con la venerada imagen del Santo Cristo de la Yedra, que recorrerá el siguiente itinerario:

Salida de la ermita, calles del Agua, Parra, Hornillo, Ancha de Capuchinos, Triunfo, San Juan de Dios, Almona, Tinajilla, Acera de San Ildefonso, Real de Cartuja, á su iglesia.

Acompañarán á la procesión, una comisión de señores concejales, y una escolta de la Guardia municipal montada.

Las Clínicas

El subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y diputado á Cortes por Orgiva, D. Natalio Rivas, de regreso á Madrid, después de haber asistido en Córdoba, al doloroso acto de acompañar hasta la última morada á su virtuosa y respetable madre, telegrafió ayer al gobernador civil señor del Campo, en los siguientes términos:

"De regreso de mi triste viaje, encuentro el telegrama que, en nombre propio y de la Diputación provincial, tiene V. S. la bondad de dirigirme, para que interfiera cerca del señor Ministro, á fin de que sufragues por el presupuesto del Estado, parte de los gastos de las Clínicas de Medicina, á que contribuye la Corporación.

He hablado con mi jefe, y escribo á V. S. con más extensión, dándole cuenta de mis gestiones, que desde luego, estoy realizando con el mayor interés y empeño."

Averías en la luz

Anoche á las siete y media, á consecuencia de haber tenido contacto por la fuerza del aire, varios cables de luz eléctrica, comenzaron éstos á arder en la plaza de las Pasiegas y alturas de la Catedral, produciendo intensas llamaradas, y sembrando la alarma entre el vecindario.

Al mismo tiempo fundiéronse los plomos en varios transformadores y quedaron á oscuras multitud de viviendas y establecimientos.

La avería, que era importante, fué reparada al cabo de una hora, por operarios de la fábrica.

En la Diputación

El presupuesto

No obstante haber sido citada para ayer la Asamblea, no pudo ésta reunirse por no haber terminado todavía la Comisión de Hacienda el estudio y discusión del presupuesto ordinario para el año venidero.

Dícese que la Comisión, después de deliberar largo tiempo, ha aceptado el proyecto del Sr. Fernández Jiménez modificando el actual sistema de racionado que se suministra á los acogidos en los establecimientos de Beneficencia.

Por el nuevo procedimiento del diputado conservador, se simplificará mucha la contabilidad en los hospitales, y habrá más que una sola olla y una ración igual y general, con carne todos los días y para todos los asilados, sin perjuicio de las raciones extraordinarias, á que se hallenlos enfermos.

Agrupación alpinista

En el tren que salió esta madrugada á las tres y cuarto por la línea del Sur, marcharon á hacer la visita anunciada á la Gnava y Castillo de Piñar, los señores que pertenecen á la dicha agrupación don Nicolás Fajardo Arcos, D. Antonio y D. Luis Molina de Haro, D. Emiliano Torres Zurita, D. Maximiano Salas, don Aurelio y D. Francisco Fajardo, D. Aurelio Rus, D. Rafael Castillo y D. Nicolás Fajardo B.

Pasarán el domingo por aquellos sitios, regresando á Granada en la madrugada de mañana.

Los republicanos

Por falta de número se suspendió anoche la reunión convocada en el centro republicano del primer distrito Sagrario Magdalena, en su domicilio social, Aguila 17.

En su lugar, se citará para el jueves inmediato.

Ecos de la vida

Un joven tan modesto y noble, como inteligente y laborioso, á quien nos nuen afecto acendrado y viva simpatía, el abogado D. Fernando Gómez Castilla, hijo de nuestro compañero el director-propietario de *La Publicidad* D. Fernando Gómez de la Cruz, contraerá matrimonio mañana noche, á las nueve y media, en el templo de la Virgen de las Angustias, con una señorita en quien resplandecen la belleza, la distinción y los encantos de la adolescencia, Carmen Ruiz Fernández, hija del propietario é industrial ex concejal del Ayuntamiento de Granada, D. Juan Ruiz Gálvez.

Los regalos que en estas vísperas de la ceremonia nupcial están recibiendo los novios, forman una espléndida exposición, destacándose el fulgor de las joyas entre los numerosos objetos artísticos, delicados y del mejor gusto.

Así para la asistencia al acto, como al *lunch* que se dará en el hotel Alameda, son muchos los invitados.

—En la iglesia parroquial de San Matías se unieron anoche con indisolubles lazos matrimoniales, la bellísima señorita Emilia Andrés Arquellada y el joven comerciante de esta plaza D. Antonio Sánchez Martínez.

Fueron padrinos, D. Francisco Belmonte y su esposa D.ª María Aponte.

La distinguida y numerosa concurrencia que asistió á la religiosa ceremonia, se trasladó luego á casa de los padres de la despesada, donde se les obsequió con exquisita delicadeza y esplendidez.

Deseamos á la feliz pareja toda clase de venturas en su nuevo estado.

—En la iglesia de Santa Ana contrajeron el domingo último los indisolubles lazos del matrimonio, la bellísima señorita Angeles Castro Ruiz y el joven escultor Rafael Guerrero Jiménez. Fueron padrinos, D. José M.ª Guerrero y doña Sebastiana Jiménez, padre y tía carnal del novio, y firmaron como testigos, el maestro de las Escuelas del Ave María don Felipe Ortega González y D. Francisco Ríos Guerrero.

A los invitados se les obsequió con un abundante *lunch*.

La Guardia civil

La de Pinos Puente ha ocupado una pistola á José Casado Molina.

—La de Jayena ha detenido á Francisco Crespo Olmo y Pedro Navas Crespo, autores del hurto de ropas en la casa de Manuel Martínez Olmo vecino del Salar.

Oposiciones á registradores

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, aprobando el reglamento para los ejercicios de oposición á ingreso en el cuerpo de aspirantes á registros de la propiedad.

También publica la convocatoria para proveer 53 plazas de dichos aspirantes, en la forma que determina el art. 303 de la ley hipotecaria y primero del reglamento para los ejercicios de oposición á ingreso en dicho cuerpo de 27 del actual.

Los que deseen tomar parte en los ejercicios, presentarán sus solicitudes en la Dirección general de los Registros, acompañadas de los documentos á que se refiere el artículo tercero del mencionado reglamento, en el término de sesenta días naturales, contados desde mañana, el siguiente al de la publicación de esta Real orden en el periódico oficial.

A la convocatoria acompaña el programa de preguntas para el primer ejercicio de oposición.

Los funcionarios de Hacienda

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de Hacienda, disponiendo lo siguiente:

"Artículo 1.° Los funcionarios en activo dependientes del Ministerio de Hacienda, cuya situación se halla regulada por la ley de 19 de Julio de 1904, que hayan cumplido sesenta y cinco años de edad y cuenten tiempo de servicios abonables en clasificación para obtener como regulador el mayor sueldo que hubiesen disfrutado, serán declarados jubilados.

Art. 2.° Los funcionarios cesantes comprendidos en el escalafón general, también de este Ministerio, que hubiesen cumplido sesenta y cinco años, se les declarará asimismo jubilados, siempre que para conseguir haberes pasivos les falten más de cinco años de servicios al Estado, abonables en la clasificación que les corresponda.

Art. 3.° Por la subsecretaría de este Ministerio se publicará, en el término de quince días, en la *Gaceta de Madrid*, una relación de los individuos á quienes afectan las disposiciones de este Real decreto.

Art. 4.° Dentro del plazo improrrogable de quince días, una vez publicada la relación citada, podrán los interesados reclamar contra ella, al sólo efecto de demostrar el error de tiempo en la edad ó en los servicios abonables que figuren en la misma.

Art. 5.° Los funcionarios que no hubiesen reclamado en el plazo fijado, serán dados definitivamente de baja en el escalafón de la clase á que pertenezcan.

Art. 6.° Las reclamaciones que se formulen sobre inclusión ó exclusión en las listas de baja en el escalafón, se resolverán en un término de otros quince días, por la subsecretaría de este Ministerio.

Art. 7.° Resueltas las reclamaciones que se formulen, se publicará el escalafón definitivo del cuerpo de funcionarios de Hacienda, con las modificaciones que se hubiesen producido por la aplicación de este Real decreto.

Art. 8.° La Ordenación de Pagos por Obligaciones del Ministerio de Hacienda, dejará de acreditar haberes, desde luego y bajo su responsabilidad, á los funcionarios comprendidos en la relación de baja á que se refiere el artículo 5.°, y á las demás que se resuelvan en virtud de las reclamaciones que se hayan formulado.

Montepío de Vigilancia y Seguridad

En la Jefatura Superior de Policía de Madrid, se ha celebrado una reunión, presidida por el jefe superior D. Francisco Fernández Llano, para constituir la Junta directiva del Montepío de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Asistieron el comisario general, los comisario de todos los distritos, los inspectores y el coronel y demás jefes del Cuerpo de Seguridad.

Por unanimidad quedó nombrada la siguiente Junta:

Presidente, el comisario general don Alvaro de Juana.

Vicepresidente, el comisario del distrito de la Latina, D. José Marsal.

Secretario, el que lo es de la Comisaría del distrito de Palacio, Sr. Molina.

Vocales: el inspector especial Sr. Gullón y los capitanes Sres. Salcedo y Raya. Además se invitará á los agentes y á los tenientes del Cuerpo de Seguridad, para que designen un vocal.

Para iniciación del capital, se cuenta con un donativo de 4.000 pesetas que ha hecho S. A. la infanta D.ª Isabel; otra cantidad igual que donó el Congreso Eucarístico y algunas otras cantidades.

En el Paseo

Por la banda de música de Churriana se ejecutará en el paseo del Salón, de cuatro á seis de la tarde, de hoy, el siguiente programa:

1.° *Justicia*, paso doble, B. Gallego.
2.° *La Colombe*, Gounod.
3.° Preludio *Una tarde de Carnaval*, Rogel.
4.° *Dolores*, tanda de valses, Marquina.
5.° *Socorro*, mazurka, B. Gallego.
6.° *La muerte del torero*, paso doble, Berbell.

Noticias militares

El coronel de Vitoria

Ha tomado posesión del mando del regimiento de Vitoria, el bizarro coronel don Andrés Aguirre y Puche.

Casos y cosas

Heridos.—Caídas.—Las bravías.—Los niños precoces.—Accidente desgraciado.—Tortas á granel.

Feliciana Alcalde Peinado, de treinta y cinco años, se produjo ayer casualmente una herida incisa en el dedo índice izquierdo, siendo curada en la Casa de Socorro.

—Un perro se abalanzó ayer al niño de diez años, Tomás Adarve Oliva y le tiró un mordisco en el brazo izquierdo.

—Los niños Salvador y Francisco Pérez Romero, que iban subidos en un carro por el Triunfo, tuvieron la mala fortuna de que volcara el vehículo, produciéndoles el golpe varias contusiones en distintas partes del cuerpo. Fueron asistidos en el hospital de San Juan de Dios.

—Por caídas casuales sufrieron ayer heridas en la cabeza, los niños, Miguel Carrasco Carvajal y Miguel Fajardo, siendo curados en la Casa de Socorro.

—María Morales Jara, habitante en la calle de Elvira, 102 y otra mujer desconocida, se acometieron ayer, en la cuesta de Betete, resultando la primera con una herida contusa en la mano derecha, de la que fué curada en el Hospital.

—Dos niños de trece años, entablaron pendencia ayer tarde, en el Triunfo y se acometieron á pedrada limpia, resultando uno de ellos llamado Francisco López López, con una herida contusa en la cabeza, de la que recibió curación en el Hospital.

—En el mismo establecimiento benéfico se presentó anoche Ramón Caba Caba de treinta y nueve años, para ser curado de una herida, que se infirió en el pie derecho con un vidrio al apearse de la caballería que montaba, en el pueblo de Alhama.

—En la Acera del Casino disputaron anoche dos sujetos, llegando la discusión á tomar tan grave cariz, que á poco se propinaron una buena serie de bofetadas y mogicones mutuos. Intervinieron los del orden, restableciendo la paz entre los contendientes, á quienes condujeron á la Jefatura de Vigilancia.

Noticias de personal

Guarda jurado

Para el término de Montegicar, ha sido nombrado guarda jurado Antonio Molina Galindo.

Viajeros

Se encuentra en Granada el diputado provincial Sr. Marqués de Loja.

—Han venido de Almería, D. José Rodríguez Fernández y D. Juan García Góngora.

—A dicha vecina capital, ha regresado el joven D. Francisco Salmerón Garrido.

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos estenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Médico-Dentista
Dr. Losada-Acera del Casino, 13

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral.
MADRID

NAVAS Y C.ía INGENIEROS
ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)
Marqués de Cubas, 5, Madrid
MOTORES DE GAS POBRE
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riego
y otras industrias

Necrología

Ayer y después de penosa enfermedad, soportada con fortaleza y resignación cristiana, dejó de existir en esta capital, la respetable señora doña Francisca de La Chica y Gómez, esposa del propietario y ex concejal de este Ayuntamiento, D. Luis Montealegre.

Concurrían en la finada las más preciadas virtudes y generosos sentimientos. Era un alma siempre abierta y pronta á remediar las desventuras. Los menesterosos tenían en ella constante protección y alivio á sus pesares.

En el seno de la familia fué una esposa ejemplar y madre cariñosísima, que cifraba sus afanes y desvelos en labrar la felicidad de cuantos la rodeaban, sembrando siempre el bien y la virtud y predicando con el ejemplo.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada y reciba su afligida familia la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento por la irreparable desgracia que experimentan.

—Víctima de larga y cruelísima enfermedad ha fallecido en Alhama de Aragón, doña Genoveva Rubio Gómez, virtuosa señora que por sus bondades y sentimientos caritativos consiguió gozar en vida de generales simpatías, habiendo sido su muerte sentida entre sus muchas relaciones y amistades.

A su desconsolado esposo, nuestro paisano, el ilustrado director-médico de los balnearios de Alhama de Aragón, don Eduardo Palomares Núñez, y demás familia de la finada, enviamos el testimonio de nuestro verdadero pesar, por la desgracia que les aflige.

—Ayer tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver de D. Eusebio Quesada Piñar, padre del director del semanario *La Gotorra*, D. Vicente Quesada.

El duelo fué numerosísimo, probándose así las extensas amistades de la familia del finado.

A toda ella y especial á D. Vicente Quesada reiteramos nuestro pésame.

—Ayer fallecieron en esta capital: D.ª María Peral Palma, D.ª María Luisa Brasojos, D. Antonio García Cuadros y Francisco Ortiz Escribano.

Notas taurinas

La novillada de hoy

Hay mucha animación para la corrida de esta tarde.

En el tren correo de Andaluces, llegó anoche el valiente matador de novillos Villarillo con su cuadrilla.

He aquí la reseña del ganado:
"Lagartijo", castaño oscuro.
"Cucharero", retinto oscuro.
"Guijarrete", colorado claro.
"Remendso", jabonero.
Todos con cuatro años y bien fuertes.

Crónica de espectáculos

Lux Eden

En la función de hoy se despiden de nuestro público, los famosos musicales Les Fontsola, que tan aplaudidos han sido durante 15 días en este salón.

A las seis y media, empezará la función con un matinée, donde se regalarán cuatro preciosas juguetes del bazar la Hormiga de Oro; son un menaje de cocina, en que hará sus ensayos una señora del mañana, y un estuche de pintura, los juguetes que se regalarán en preferencia; en la general, una música militar y un estuche de lavarse.

El lunes ó martes debut de nuevos artistas.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

El alcalde de Santafé ha comunicado al gobernador civil, el accidente del trabajo sufrido por el obrero José Torres Cabezas, trabajando en casa de D. Antonio Bullejos.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en el taller de mecánica de Durán Canals, en la calle de la Alhóndiga, el joven de diez y ocho años, Eloy Moratalla, al descargar un golpe con el martillo, se dió en la mano izquierda, causándose una herida contusa. En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Merced (Málaga).—D. Leopoldo Mompó y Mompó, con D. Pedro Barere Charás y don Eugenio Chamiro Ruiz, sobre cumplimiento de contrato é indemnización de perjuicios.—Abogados señores Vida y López; procuradores señores Tortosa y Casas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Jaén.—Benito Gutiérrez Narváez con Antonio del Moral Aranda, sobre pleito ejecutivo.—Abogados, señores Señán y Sánchez Reina; procuradores, señores Pérez Beliido y Donnet; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé, contra Miguel Calvo y Pérez y otro por desórdenes.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Julián Polaino Sánchez.—Abogado, señor Fernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Seras.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Eduardo García Ruiz, por homicidio, tribunal de jurado.—Abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Amaro; secretario, señor Lezcano.

Jueces municipales

Han sido nombrados jueces municipales, de Almuñécar, D. Emiliano del Barco Gómez y de Purchena D. Juan Rubio Sarabia.

Causa por robo

Juan del Olmo, acusado de robo fustrado, en cantidad mayor á 500 pesetas, compareció ayer ante el Tribunal de jurado, siendo condenado á 125 pesetas de multa, conforme á lo solicitado por el abogado defensor, Sr. González Carrascosa, el que entendía que los hechos eran constitutivos de tentativa y no de delito fustrado como calificó el fiscal.

Crónica de los pueblos

Epidemia

El alcalde de Ambrós ha dado conocimiento al gobernador, de haberse presentado en el ganado de aquel pueblo, la epidemia de epizootia.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—Santa Brígida, viuda.

Jubileo perpetuo.—En la capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, á la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, á las ocho.—En el Seminario, á las siete.—En Santa Paula, á las siete y media.—En San Pedro, á las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real á las nueve menos cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios, San José, San Pedro, San Cecilio, el Salvador y en Santa Paula.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Cultos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los viernes habrá Vía Crucis á las seis y media y los sábados salve cantada á las seis y media.

Por la noche hay rosario, y meditación todos los días á las seis y media.

Función.—En honor de la Virgen del Rosario, en Santa Escolástica, á las doce de la mañana y predica un P. Agustino. Asiste el Excmo. Ayuntamiento.

Novena.—A la Virgen del Rosario, en Santa Escolástica, por la tarde á las seis, siendo orador, D. Juan Galindo de Haro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción, en su iglesia.

Cultos para mañana

Santo del día.—S. Francisco de Borja

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, á la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral á las ocho y á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, á las ocho.—En el Seminario, á las siete.—En Santa Paula, á las siete y media.—En San Pedro, á las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, á las nueve menos cuarto de la mañana.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios, San José, San Pedro, San Cecilio, el Salvador y en Santa Paula.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Cultos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los viernes habrá Vía Crucis á las seis y media y los sábados salve cantada á las seis y media.

Por la noche hay rosario, y meditación todos los días á las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis á las seis y media y los sábados salve cantada á las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 6 de Octubre de 1911.

Trigo.—Sobrante anterior, 372 quintales métricos.—Entrada, 90.—Total existencia, 462.—Se vendieron 88 quintales, al precio de 23,29 á 25,96 pesetas.—Sobrante, 374 quintales.

Cebada de 20'45 á 21,21 pesetas quintal.

Habas á 17.54 idem id.

Maíz, de 00,00 á 00,00 idem id.

Yeros, á 15,79 idem id.

El precio del trigo osciló ayer entre 10,50 á 11,25 pesetas los 44 kilos.

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero público 22 reses mayores, con peso de 2.999 kilos, al precio de 1,83 á 2,25 cada kilo; 104 carneros, con peso de 1.101 á 1,75; y 20 cabras, con 186, á 1,75.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada y Hospitales.—Jefe de día, D. Joaquín Moreno Fernández, comandante de Artillería.—Imaginaria, D. Enrique Ambel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospitales y provisiones, D. Luis Carvajal Aguilar, tercer capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 642 comidas.

Movimiento de población

Ayer 7 nacimientos y 5 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lux Edén

Seis películas y los excéntricos cómicos Les Fontsola.

Preferencia, 50 céntimos; general, 20.

LIBROS DE TEXTO
para la Universidad, Institutos, Colegios y Escuelas Normales
en la librería de PAULINO VENTURA TRAVESET
Mesones, 52.-Granada
DEPÓSITO DE LIBROS DE MEDICINA Y FARMACIA
Se sirven pedidos á cualquier punto de España
VENTA DE LIBROS A PLAZOS

Enfermedades de la Vista
CONSULTA, CARGO DEL
Doctor GARCIA DUARTE
Especialista en las enfermedades de los ojos. Catedrático y Académico de Medicina. Profesor de la Clínica de Santa Lucía.
De 2 á 4. Castellana, 18 (Plaza Nueva)

OPTICA
Optica, Física, Matemáticas, Geometría, Gemelos de Teatro y Prismáticos de gran alcance. Microscopios, Barómetros, Termómetros, Areómetros, Brújulas, Teléfonos y Pararrayos
PEDRO GUZMÁN sucesor de Hijos
Reyes Católicos, 13.—GRANADA

ACADEMIA DE ISABEL LA CATOLICA
Plaza de la Universidad, 4.
Preparación para las carreras, Militar, Correos, Telégrafos, Ingenieros, Aspirantes de Obras Públicas, Aduanas, Comercio, etc.
Director: D. Luis Valero Barragán, capitán de Caballería. Auxiliado por profesores especiales para cada carrera.—Internado modelo.
En la última convocatoria ha ingresado en la Academia de Infantería el alumno D. Francisco Ortega Puga, con 15 puntos de nota media; en Aduanas don José Nogueroi Sabio y D. Joaquín Durán Sánchez, con los números 1 de la promoción.—Para más informes y detalles al Director.
Los cursos empiezan el 1.° de Septiembre
Plaza de la Universidad, 4.—Granada

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES
Puerta Real, 7, entresuelo.—ENTRADA LIBRE
Muebles de todas clases y estilos.—Ultimos modelos.—Especialidad en decorados de habitaciones
Extenso surtido en tapicería y cortinajes.
Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.
Fábrica y almacenes en Almería
JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA
Exportación á todos puntos

EL REY DEL TOCADOR

La Rosario
Gran Fábrica de Jabones comunes y finos perfumados.
Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes

Pareda y Comp.ª-S. en C. SANTANDER

Telegramas

España en el Rif

Madrid 7

Nuevas operaciones

Parece que hoy es el día señalado para comenzar en Melilla una serie de operaciones, que se creen necesarias para castigar á los moros rebeldes del Kert y evitar que se repitan en lo sucesivo las agresiones.

Las operaciones se han adelantado unos días á causa de estar próxima la época de las lluvias.

Las tropas y los barcos están preparados con abundantes municiones y raciones.

En la operación jugarán importante papel los buques de guerra.

Se prepara un tabor de policía para Alhucemas, formado por los mejores elementos indígenas que prestaban servicio en Tetuán y que han sido adiestrados por oficiales españoles.

Las noticias de Melilla coinciden con los anteriores informes.

Según ellas, en una de las posiciones avanzadas conferenciaron extensamente el ministro de la Guerra y los generales Luque, Aldave, Orozco y Larrea.

Se supone que acordaron iniciar hoy el movimiento de avance.

Se cree que después de castigar al enemigo abandonaremos no sólo las posiciones que tenemos á orillas del Kert, sino las nuevas que puedan conquistarse.

Luque en Ishafen

El ministro de la Guerra, después de revistar todas las posiciones avanzadas, regresó á Ishafen.

Una agresión

Haciendo aguada unos soldados, un «Paco» disparó, hiriendo á uno de aquéllos en la frente.

El soldado murió poco después de ser herido.

Hablando con Canalejas

El jefe del Gobierno ha manifestado, que en Melilla han terminado los preparativos para las próximas operaciones militares siendo posible que hayan empezado esta mañana.

Añadió, que el infante don Alfonso de Orleans, ha estado dos días enfermo, pero ya restablecido ha vuelto á las avanzadas.

Dió la noticia el señor Canalejas, de que don Fernando Weyler ha desistido de marchar á Melilla, porque debía permanecer allí dos años y el Gobierno necesita sus servicios en Madrid.

El teniente coronel Fernández Silvestre comunica, que en Alcazar hay tranquilidad.

Las luchas en aquellos alrededores las sostienen los partidarios del Raisuli y los jefes de las kabilas inmediatas.

Empiezan las operaciones

Una extensa información de Melilla dice, que desde anoche comenzaron los preparativos para el avance.

A las siete de la mañana de hoy, el general Orozco salió del campamento de Harcha, con una brigada de cazadores, dos baterías montadas y quinientos caballos, recorriendo catorce kilómetros, hasta llegar al Kert.

Esta columna ha tenido que hacer una marcha muy penosa. Ha atravesado el río frente á Zebbuya y ha seguido luego una línea paralela al curso del río con dirección á su desembocadura, para encontrarse con otra columna.

Las tropas han avanzado con gran entusiasmo, excelente espíritu é instrucción admirable.

La harka la ha hostilizado poco. Protegieron el movimiento fuertes columnas situadas en Ishafen é Imarufen.

Una segunda columna, compuesta del regimiento de San Fernando y un batallón, con Artillería, al mando del coronel Primo de Ribera, avanzó también y cruzó el río por un lugar peligroso y estratégico, que ocupa la harka.

Otra tercera columna ha escalonado á las anteriores, por el frente del enemigo.

Se oye hacia Tauriat Zag, vivo fuego de cañón y fusilería, que va alejándose hacia la desembocadura del Kert.

El ministro de la Guerra y el general Aldave se hallan en la posición de Ishafen, que es la más próxima al río.

Se ha roto el fuego, combinado por las fuerzas de tierra y la escuadra.

Los moros han sido desalojados de las posiciones que ocupaban. Opusieron alguna resistencia, pero fueron arrollados por la certera puntería de los cañones y el vigoroso ataque de los infantes.

Las bajas del enemigo han debido de ser grandes.

Se ignoran las nuestras.

El cañonero «Recalde» bombardea incesantemente la costa de Beniurriaguel y el crucero «Carlos V», realiza un amago de desembarco.

En Melilla hay gran entusiasmo y ansiedad extraordinaria, por conocer el resultado y los detalles de la operación.

La República portuguesa

Madrid 7

Noticias de monárquicos

El ex diputado portugués que representa en Madrid el comité monárquico lusitano, ha recibido un telegrama de Portugal diciendo, que el ejército monárquico ha ocupado Chaves y Braganza.

En Chaves hubo tiroteo.

El jefe sigue á otros pueblos entre aclamaciones.

A última hora de la madrugada anterior, se recibió en Madrid otro telegrama, expedido por un alto personaje de la restauración, concebido en estos términos: «Acabo de llegar á Verín. Todo marcha bien.»

Noticias oficiales

En la Legación portuguesa en Madrid, se han recibido las siguientes noticias telegráficas:

«Los rumores de la entrada de los conspiradores, son pura fábula.

Ni Chaves, ni Braganza, ni ninguna plaza, ha sido atacada, no constando á sus comandantes la existencia de partidas armadas en sus distritos.

Ninguna fuerza armada contra el régimen, ha aparecido en ningún punto del país.

Igualmente es falso en absoluto, que el Gobierno portugués ejerza censura con los telegramas, ni sobre la Prensa.

El aniversario de la República, sigue celebrándose en todo el país con gran entusiasmo.

En Vinhaes, distrito de Braganza, han ocurrido algunos tumultos, provocados por los reaccionarios, pero el Gobierno tiene adoptadas las medidas necesarias para reprimir cualquier desorden.

Se han enviado allí tropas.

Por consecuencia de los desórdenes del día 27 en Oporto y otras provincias, han sido presos los agitadores, conduciéndosles á los fuertes de Lisboa.

Excepto en Vinhaes, reina orden completo en todo el país.»

Alcance del movimiento

Despachos de Lisboa dicen, que la contrarrevolución ha quedado circunscripta á pequeñas localidades de la frontera, donde ocurrieron algunos encuentros, resultando muy pocas bajas.

El telégrafo fué cortado, pero se recompuso inmediatamente.

Nota de un general

Una nota oficial del general comandante de la división de Braganza dice, que los conspiradores monárquicos llegaron hasta Vinhaes, donde se libró una ligera escaramuza.

Chaves y Braganza están ocupados por el ejército.

Se han restablecido las comunicaciones.

Han sido fusilados tres individuos que intentaron cortar la vía férrea.

Monárquicos derrotados

Las últimas noticias facilitadas por las autoridades portuguesas dicen, que en Prada, 1.200 monárquicos, de los cuales sólo 400 estaban armados, sostuvieron un fuerte tiroteo con las tropas.

El combate duró una hora, siendo derrotados los monárquicos, los cuales huyeron hacia territorio español.

Las tropas no tuvieron ninguna baja.

Infante portugués

Dicen de San Sebastián, que esta mañana pasó por Irún el infante don Alfonso de Braganza, acompañado de un joven portugués y del ayudante de la ex reina Amelia, Víctor Sepúlveda.

Los viajeros tomaron billete para Medina, pero se asegura que van á Galicia á esperar el resultado del movimiento.

Los republicanos portugueses que hay en Irún, telegrafiaron inmediatamente á sus correligionarios, anunciándoles el paso del infante.

El ex rey Manuel

En San Sebastián circulan insistentes rumores, de que el ex rey Manuel había pasado en el rápido con dirección á la frontera portuguesa.

Se asegura en la capital donostiarra, que un carabinero le había visto disfrazado con bigote y acompañado del duque de Oporto y de dos generales del ejército, también disfrazados.

Las averiguaciones oficiales niegan el hecho, así como la policía de la frontera.

También desmiente el rumor el comisario de Hendaya.

El interventor del rápido dice, que en el tren iban cinco caballeros que parecían portugueses.

A última hora se ha sabido, que este rumor lo han lanzado los portugueses que residen en Irún.

Informes del Presidente

El señor Canalejas ha negado que sea cierta la noticia de hallarse en España el ex rey Manuel de Portugal.

Este continúa en Inglaterra.

Parece, que los informes oficiales confirman un choque entre republicanos y monárquicos en la frontera inmediata á Zamora, pero no ha tenido importancia.

Por estas cosas—añadió el Presidente—hemos dispuesto enviar fuerzas á la frontera portuguesa, con objeto de desarmar á los grupos, que huyendo de la lucha, se internen en nuestro territorio.

El señor Canalejas ha conferenciado sobre este asunto con el ministro de Estado.

En Orense se han recibido noticias particulares de un pueblo de la frontera de Portugal.

Insisten en asegurar, que el capitán Paiva Couceiro, hizo una concentración de fuerzas en el monte Lubian y capitaneando una gruesa partida de monárquicos penetró en el camino de Braganza.

Otra columna, combinada con las fuerzas anteriores, y mandada por Juan Almeida, partió con dirección al pueblo de Villarreal para converger sobre Chaves, que con Braganza, se supone que ha caído en poder de las fuerzas monárquicas.

Se asegura, que algunas tropas republicanas se niegan á defender al Gobierno.

Se dice, que los pueblos secundan la contrarrevolución.

Se añade, que por el camino de Chaves van en automóvil el príncipe de Parma y el duque de Braganza.

A las personas de Tuy que pasan la frontera se les niega permiso para volver.

Don Manuel en Londres

El ex rey don Manuel de Portugal continúa en Londres.

Según ha declarado no tiene intención alguna de ir al territorio lusitano.

Don Manuel sigue en Richamont, siendo su residencia estrechamente vigilada por la policía.

Restablecimiento del orden

Comunican de Lisboa, que las noticias recibidas ayer de Chaves, dicen, que reina tranquilidad.

Se han enviado fuerzas á Chaves y Vinhaes en previsión de desórdenes.

En Braganza se ha restablecido el telégrafo. El orden es completo.

Comunican de Castellobranco, que se ha restablecido el orden en los pequeños puntos donde se había alterado.

Han sido detenidos y llevados á Lisboa más conspiradores.

Sin armas

El periódico de Lisboa "Las Noticias", dice, que la mayor parte de los incursionistas penetraron en Portugal sin armas.

Los cabecillas

Los periódicos portugueses no relatan ningún hecho personal realizado por los cabecillas monárquicos.

Revolución sin eco

Procedente de Lisboa, ha fondeado en el puerto de Cádiz el trasatlántico «Claudio López» conduciendo al delegado de Caravallo, que se dirige á Bombay.

Un periódico le ha interrogado sobre el movimiento revolucionario de Portugal.

Con las naturales reservas ha manifestado, que la revolución tiene poca importancia, sosteniéndola principalmente los elementos que le llegan por la región gallega.

Los revolucionarios no encuentran partidarios, pues se les considera como osados ambiciosos.

El espíritu del pueblo portugués es esencialmente republicano.

La confianza en la República ha aumentado con el reconocimiento por las potencias.

La marina y el ejército destruirán los focos rebeldes.

Los comerciantes y agricultores son republicanos unos, y otros, por su falta de cultura, aceptan igual la Monarquía que la República.

El Gobierno castigará seriamente la intentona, pudiendo asegurarse, que no volverán al país los tristes días de la Monarquía.

Ayer se hallaba dispuesta para salir hacia el Norte, la flota portuguesa para reprimir la intentona.

Además había cinco buques engalanados, para celebrar las fiestas del aniversario de la República y demostrar la supremacía del poder civil sobre el eclesiástico.

En la provincia de Tras os Montes y en Braga, triunfan los rebeldes; pero se les batirá antes de que lleguen al Sur.

El señor Caravallo terminó diciendo, que la magistratura portuguesa es republicana y que entre los catedráticos hay algunos monárquicos.

Mientras el señor Caravallo hablaba, su hija, que es guapísima, asentía á cuanto aquél manifestaba.

Lo que dice Vasconcelhos

El hasta ahora ministro de Portugal en Madrid, señor Vasconcelhos, ha estado hoy en Palacio para despedirse del Rey.

Según manifestó á los periodistas, carecía de noticias que confirmasen las telegrafiadas desde la frontera.

Confirmó, que un grupo de setecientos desarmados, entraron por la frontera, cruzaron algunos pueblecillos y fueron á refugiarse á una aldea de la sierra, donde ni siquiera se enviarán tropas para combatirlos.

Cuando salgan de allí entonces se les combatirá.

Ignoraba el señor Vasconcelhos, si entre los refugiados se halla el duque de Oporto.

En el resto de Portugal hay tranquilidad.

Solamente en Santo Tirso los vecinos proclamaron la Monarquía, pero el cambio de régimen fué efímero, por que un destacamento de treinta soldados al mando de un sargento lo derribó proclamando nuevamente la República.

Los informes que facilitó el señor Vasconcelhos son los mismos que tiene el Gobierno español.

Noticias políticas

Madrid 7

La Unión republicana

Se ha reunido el directorio de la Unión republicana, bajo la presidencia de don Rafael Urena.

Después de examinar la situación acordaron, entre otras cosas, hacer suya la protesta de la Conjuncio republicano-socialista, relativa á los últimos sucesos y visitar al presidente del Consejo para pedirle los indultos, caso de que se impongan penas irreparables á algunos procesados por dichos sucesos.

Asimismo pedirán al señor Canalejas el inmediato restablecimiento de las garantías constitucionales.

Petición de indulto

El directorio de La Unión republicana, ha visitado al señor Canalejas para solicitar el indulto de los supuestos reos comprometidos en los sucesos de Cullera y Carcagente.

Los aranceles

Se ha reunido la ponencia de la Junta de Aranceles, habiendo discutido y aprobado los grupos primero y segundo referentes á piedras y carbones.

Las garantías

El jefe del Gobierno ha confirmado, que las garantías se restablecerán al rededor del día veintidós.

Política conservadora

Ha regresado el señor González Besada.

A mediados de la semana próxima regresará el señor Maura.

Los mauristas, dicen que aseguida empezará á desarrollarse con gran actividad la política conservadora.

Averiguación previa

El Gobierno ha manifestado, que en la sumaria de los asesinatos de Cullera, hay que averiguar si antes de cometerse hubo agresión á la fuerza pública y saberse si se cometieron antes ó después de declararse la provincia, á de Valencia en estado de sitio.

De esto depende el que entiendan los tribunales militares ó civiles.

La guerra italoturca

Madrid 7

Escuadra embotellada

Según noticias recibidas en Roma, se ha confirmado que la escuadra turca pasó los Dardanelos, pero se halla embotellada.

Bombardeo

La escuadra que manda el vicealmirante Faravelli está bombardeando á Bengasi.

Crucero capturado

El crucero italiano «Marco Polo», ha capturado un crucero turco, que llevaba á bordo un general, doscientos caballos, ocho mil fusiles, seiscientas granadas y otras municiones.

Este barco será conducido á Tarento.

La noticia de la captura ha causado gran entusiasmo en Italia.

Desde que empezó la campaña, los italianos han hecho prisioneros un general, 22 oficiales y 370 soldados turcos, y han apresado un crucero acorazado, dos transportes, cuatro barcos de vela y veinticinco embarcaciones pequeñas.

Desembarco de turcos

Comunican de Atenas, que han desembarcado 500 soldados turcos en la isla de Samos, faltando al acuerdo de 1832, garantizado por Francia, Inglaterra y Rusia.

El cólera en las tropas

El periódico de Viena «Reichport» anuncia, que han ocurrido varios casos de cólera entre las tropas italianas concentradas en Sicilia.

El Gobierno italiano ha ordenado que se adopten inmediatamente medidas enérgicas, aislando á los enfermos.

Doscientos muertos

A la altura de San Juan de Medua, los turcos cañonearon una embarcación italiana que llevaba bandera blanca y que estaba encargada de impedir el contrabando de armas, echándola á pique.

A vista de ello, varios cruceros y contratorpederos italianos cañonearon á numerosos turcos escondidos detrás de unas lomas, matando á más de doscientos.

También bombardearon la población de Medua, causando en ella grandes daños.

Varios italianos de la embarcación hundida, se ahogaron.

El capitán recibió un balazo en un pie.

Cesión de La Erytrea

Se dice en Génova, que á cambio de la ocupación de Trípoli, Italia cederá á Alemania La Erytrea.

La cogida de Machaquito

Madrid 7.

Sin descansar

Hasta el amanecer Machaquito no pudo descansar algo, quedando amodorrado.

Por consecuencia del inmenso dolor que sufría, no se le pudo desnudar hasta pasadas varias horas, después de llegar al hotel.

Le velaron su hermano y los individuos de su cuadrilla, alternando.

Las inyecciones de morfina no le calman los dolores.

Sustitución

Manolete sustituirá mañana á Machaquito en la corrida benéfica que se celebrará en Barcelona.

Vicente Pastor

El diestro madrileño Vicente Pastor, [illegible] Permaneció largo rato al lado de éste.

Sigue la gravedad

Machaquito continúa en el mismo estado de gravedad.

Le siguen molestando agudísimos dolores.

La respiración es difícil.

El doctor Bravo se ha limitado hoy á colocarle mejor los vendajes y aparatos.

Hasta ahora no se han presentado nuevas complicaciones, aunque nada puede aventurarse hasta saber si tiene lesionado algún tejido medular ó solamente magulladuras.

Se le siguen aplicando inyecciones de morfina.

Se ha telegrafiado nuevamente á la esposa y á la familia, diciéndoles que no existe gravedad, y recomendándoles que no vengan.

Los médicos siguen prohibiendo que se vea y hable á Machaquito.

Continúan recibiéndose centenares de telegramas.

Interés por el diestro

Entre las personas que se han interesado por Machaquito, figuran Guerrita, Pérez Galdós, Sánchez Guerra, Barroso y la marquesa de Squilache.

La alimentación

Se ha autorizado á Machaquito, para tomar leche.

Lo que dice el doctor

Esta tarde, el doctor Bravo, ha hecho una nueva visita al torero cordobés.

A vista de que la situación no ha empeorado, no quiso tocarle. Le aconsejó absoluta inmovilidad hasta que pueda reconocer minuciosamente y sin los temores naturales que ahora tiene, la parte lesionada.

Asegura el doctor, que si el enfermo permanece quieto, puede conseguirse alguna ventaja; de lo contrario no.

Machaquito se extraña, de que al mover los brazos y piernas le duela el pescuezo sin moverlo.

Interrogado el doctor Bravo, ha respondido con estas palabras: «Nada puedo decir, sino que no ha retrocedido. Lo que pueda pasar tampoco puedo decirlo. Insisto en que el suceso es muy serio y la gravedad real y permanente.»

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 6	Día 7
Interior fin corriente.	00'00	00'00
» fin próximo .	00'00	00'00
» contado serie F	83'40	83'40
» » » E	83'45	83'45
» » » D	00'00	84'20
» » » C	84'90	00'00
» » » B	00'00	84'80
» » » A	84'75	85'00
» » » G E	86'00	00'00
Amortizable 5 por 100	00'00	00'00
» serie F.	101'10	101'00
» » E.	101'15	101'10
» » D.	101'20	101'10
» » C.	101'25	101'15
» » B.	101'25	101'15
» » A.	101'20	101'05
» 4 por 100	00'00	00'00
» serie E.	00'00	00'00
» » D.	94'50	00'00
» » C.	94'50	00'00
» » B.	94'50	00'00
» » A.	94'50	00'00
» diferentes series	94'50	00'00
Acciones		
Banco de España . . .	449'00	450'00
» Hipotecario . . .	00'00	00'00
» de Castilla . . .	00,00	00'00
» Hispano Americ.	00'00	00'00
Tabacos.	301'50	301'50
Explosivos	278'00	277'00
Altos Hornos	290'50	290'25
Azúcares.—Preferentes	00'00	47'50
» —Ordinarias.	00'00	17'00
» —Cédulas .	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias.	101'00	101'05
Obligaciones azucare.	78'25	78'75
CAMBIOS		
París á la vista. Franc	9'03	9'00
Londres » Libras	27'46	27'47

BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español.	91'55	91'20
4 por 100 francés. . . .	00'00	00'00

Noticias de Barcelona

Madrid 7.

El gobernador.

Ha regresado el gobernador.

Insiste el señor Portela en que su viaje á Madrid no ha tenido carácter político.

incendio en un almacén de maderas de Pueblo Nuevo.

En pocos momentos adquirió alarmantes proporciones, amenazando invadir una fábrica de drogas inmediata.

Los bomberos acudieron rápidamente y lo evitaron.

El fuego fué dominado tras de grandes trabajos.

Las pérdidas son de importancia.

Distintivo de los carlistas

La Junta provincial tradicionalista se propone crear un distintivo general, para los jaimistas de toda España.

Consistirá en un botón, que lucirán los tradicionalistas en todas las fiestas que celebre el partido.

Reuniones electorales

Han dado principio las reuniones electorales.

Detenciones

Han sido detenidos doce individuos como sospechosos de monederos falsos.

Varias noticias

Madrid 7.

Revista de fuerzas

El gobernador de Vizcaya comunica, que el general Aguilar ha revistado hoy en Bilbao las fuerzas que hay allí concentradas con motivo de la huelga.

Denuncia

Ha sido denunciado por la ley de jurisdicciones, el periódico «Ejército y Armada».

Desde Las Palmas

Han zarpado de este puerto, el vapor alemán «Vineta» y el español «Asturias».

Este último se dirige á Larache.

—Han realizado una excursión á una cumbre próxima, un coronel y varios oficiales de Ingenieros.

El caballo que montaba el teniente Barraquero rodó por un precipicio, causándose el oficial lesiones graves.

—Se siguen enviando socorros á la isla de Hierro.

—Procedente de Agadir ha fondeado el barco alemán «Eber».

Supresión de los consumos

En Huesca ha causado júbilo, la concesión de la supresión de los consumos desde primero de Enero.

Las víctimas del trabajo

En una casa en construcción en las cercanías de la plaza de toros, se hundió hoy un andamio cuando varios operarios trabajaban en él.

El albañil Juan Camarasa resultó muerto.

Otro llamado Antonio Fernández, recibió graves heridas.

Revista militar

En la Gran Vía, de Bilbao, se ha verificado hoy una parada militar, á la que han asistido más de 5.000 soldados.

El capitán general señor Aguilar los revistó, y tras ello desfilaron al mando del gobernador militar general Borbón, y de los generales de brigada Castellón y Beltrán.

El acto duró una hora, presenciándolo numeroso público.

Por invitación del general, cerró el comercio durante la parada.

El Centro patronal ha abierto una suscripción para conceder premios á las tropas por sus servicios durante las huelgas.

Secundan la iniciativa del Centro patronal, los banqueros, industriales y comerciantes.

Lo que se recaude, se entregará al general Aguilar, para que lo distribuya entre los Cuerpos.

De Cádiz

Reina un furioso temporal de Poniente.

La bahía presenta aspecto imponente.

Han ocurrido varias desgracias y accidentes.

—Ha marchado á la Argentina, el vapor «León XIII», atestado de emigrantes.

Suspensión de obras

Participan de Huesca, que ha causado allí gran sensación el acuerdo de la junta de obras del pantano de Santa María, de suspender los trabajos, por carecer de dinero.

Centenares de familias quedarán en la miseria.

Avisa á su distinguida clientela que al lado de domicilio de la Acera del Casino al entresuelo del Café Suizo y les ofrece nueva casa.

Puerta Real, número 7

Teléfono 254

Un bienhechor de la humanidad

DON FERMIN GUERRERO

Médico herniólogo de Madrid

EN GRANADA

Los días 16 y 17 de Octubre. Hotel París

Pocas vidas habrán sido tan fecundas en beneficiosos resultados para la humanidad y la ciencia como la del ilustre profesor médico, D. Fermín Guerrero.

Muchos son los que consagran sus esfuerzos en bien de sus semejantes; pocos los que alcanzan triunfos tan señalados y victoriosos decisivos, como los logrados en la curación de las Hernias sin operar, por su nuevo invento externo contentivo medical vibratorio.

Nos consta que su domicilio de Madrid (Barco, 39), ha sido frecuentado por multitud de compañeros y amigos, para felicitarle por su nuevo y seguro invento para la curación de las Hernias; triunfo obtenido en virtud á sus desvelos, trabajando siempre en pro de los Herniados.

Enhorabuena á los enfermos, que en medio de su sufrimiento, hallarán el lenitivo de sus males si acuden á la consulta del Sr. Guerrero, que establece en Granada, Hotel París, los días 16 y 17 de Octubre, durante las horas de once á una y de cuatro á cinco.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera Ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

Horas: de dos á cuatro de la tarde

Gomeres, núm. 9

Tinte Moderno

Calle Mesones al lado de la confitería López Hermanos)

Abrigos de señora.

Abrigos de caballero.

Capas y mantones de todas clases, se limpian, tiñen y planchan en dicho establecimiento.

Chocolates marca ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican, premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—Granada.

SOLER, tapicero

Reyes Católicos, frente al café Español

Camas de haya y muebles en buenísimas condiciones.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral.

MADRID

†

LA SEÑORA

Doña Genoveva Rubio Gómez

Ha fallecido en Alhama de Aragón, el día 5 de Octubre de 1911, á las diez de la noche.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Eduardo Palomares Núñez, médico director de los balnearios de Alhama de Aragón; sus hermanos, D. Cándido y D.ª Julita; hermanas políticas, sobrinos, tía y sobrinas políticas, participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan en caridad se sirvan encomendar su alma á Dios.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76 Wardour Street, Londres.—137.

Depósitos. Granada: P. de San Gil, 10; Reyes Católicos, 32; Plaza Nueva, 31; Zacatín, 109; Salamanca, 14. Baza: A. Ortega Guadix: T. Ochoa. Loja: calle Alhóndiga, 5. Motril: J. Carrillo. Rábita: J. Peñafiel

COMPAÑIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

componen toda clase de ... económicas y estufas.
Placeta Villamena, 3.

El Pellejo
Vinos de todas clases
Especialidad en Aguardientes de Rute, Cazalla y Costan ina.
Almireceros 30.—Granada

AURORA
BILBAO
Capital social, 10.000.000 de ptas
—Capital desembolsado, 3.000.000 ptas
Subdirector para las provincias de Almería y Granada
D. Miguel García Tarifa.—Mesones, 62

Mineral, natural gaseosa
PÍDASE
EN FARMACIAS
Droguerías, Hoteles
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES
La mejor agua de mesa conocida
Gran Establecimiento en ASTURIAS
Cerca de Covadonga y de los Pirineos
Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica
RIÑONES
Hígado, Diabetes
ESTÓMAGO
Sin rival

— — Representante en Granada, D. Eladio Acosta Fassa.—Calderería Nueva, 8 y 10 — —

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basam (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo; dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacen completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador. LA CONSTANCIA. (Arrayanes, 19 y 21, Teléfono 14 LINARES).

PRESUPUESTOS · CATÁLOGOS · PROYECTOS

ANTIASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirujía Prácticas. El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y la Revista Médico Farmacéutico de Aragón, recomiendan en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea, y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave espectoración.

Precio CINCO pesetas frasco.

Esta preparación de QUEBRACHO es la primera dada á conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de Medicina, Serrano, 36, MADRID.
Al por menor, en las principales Farmacias de España y América.

Pida V. á este Profesor que lea su vida

Su maravilloso poder para leer vidas humanas á cualquier distancia, asombra á cuantos le escriben.

Miles de personas de todas las categorías sociales, han obtenido beneficios de los consejos de este Profesor, quien dice á usted de lo que es usted capaz, cómo puede usted obtener éxito, quiénes son sus amigos y sus enemigos, y le describe los buenos y malos períodos de su vida : : : : : : : :

Su descripción de los acontecimientos pasados, presentes y futuros, dejará á V. sorprendido. Cuanto le es necesario conocer es: su nombre (escrito por V. mismo), la fecha de su nacimiento y el sexo, cuyos datos le servirán para guiar su trabajo: No es necesario dinero. Menciónese el nombre de este periódico y obtendrá una lectura de prueba gratuita.

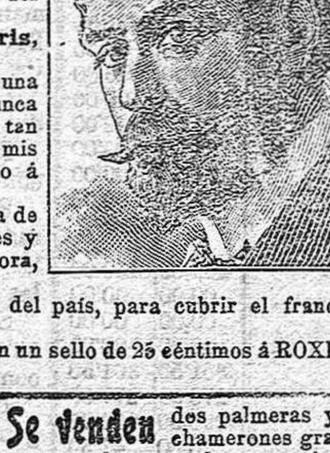

El Sr. PAUL STAHMAN, experimentado astrólogo de Ober-Niewsadern, Alemania, dice:

"El horóscopo que formó para mi el Profesor Roxroy, resultó completamente conforme con la verdad, siendo un trabajo inteligente y concienzudo. *Como yo mismo soy Astrólogo, examiné cuidadosamente sus calculos planetarios é indicaciones,* encontrando que el trabajo era perfecto en todos sus detalles, y que el mencionado Profesor conoce perfectamente los adelantos de su ciencia. Mr. Roxroy es un verdadero filántropo y todo el mundo debería aprovecharse de los servicios del Profesor, pues con ello pueden obtenerse muchas ventajas.»

La Baronesa Blanquet, una de las más inteligentes señoras de Paris, dice:

«Le agradezco su estudio completo de mi vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes á otros astrólogos, pero nunca como hasta ahora me han contestado con tanta verdad, ni me han dejado tan completamente satisfecha. Con el más sincero agrado, le recomendaré á mis amigos y conocidos, por creer seguramente que haré una buena obra, dando á conocer su ciencia maravillosa.»

Si usted quiere aprovecharse de esta oferta especial y obtener una revista de su vida, envíe sencillamente su nombre por entero, dirección, fecha del día, mes y año de su nacimiento (escrito muy claramente) é indique su posición (señor, señora, señorita).

Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc.

No se incluyan monedas en las cartas. Diríjanse las cartas franqueadas con un sello de 25 céntimos á ROXROY, Dept 1.244 D. 177a Kensington High Street, London, W., Inglaterra.

Conviene no olvidar **EL LEON**
de que en los grandes almacenes de tejidos de
es donde más barato se compran todos los artículos
tanto para señora como para caballero
Mesones, 98.—Ahora Poeta Zorrilla, 98

Se venden dos palmeras y dos chamerones grandes y en muy buen estado, en precio muy económico —Carrera de Genil, 44.

El mejor papel de fumar, es el
ABADIE
Pedidlo en todos los estancos.

Vapor para ORÁN
El magnífico vapor español
«TURIA»
sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulevard del Principe, 75.

LINEA de VAPORES TINTORE
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona. Almería y Melilla, por el vapor

«TINTORE»
Salidas de Barcelona, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas á Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas á Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Principe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Ama de cria joven, de 22 años con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle de Belén núm. 5.

Ama de cria con leche fresca, primeriza, para casa de los padres —Darán razón, Callejón de la Merced, 2, (por el Triunfo).

Se vende En 14.000 pesetas, una casa en sitio céntrico; renta 100 pesetas mensuales.—Darán razón. Acera de Darro, 82.—No se admiten corredores.

Señora viuda desea servir de ama de llaves ó de compañía á señora ó matrimonio solo,—Mano de Hierro, 8, principal, darán razón.

Tonico-genit.ª del Dr. Morales
Célebres píldoras para la segura y completa curación para las
Enfermedades Secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 20 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 40 Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER
SINGER
MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10-GRANADA.-Gran Vía, 10

Vapores correos franceses
DE LA
Societé Generale de transportes
maritimes á vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, PAMPA y FORMOSA.

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 12 de Octubre de 1911, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

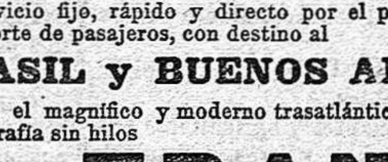

Vapores correos franceses
DE LA
Societé Generale de transportes
maritimes á vapeur

Servicio fijo, rápido y directo por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

FRANCE

Que llegará al puerto de Almería, procedente de Barcelona y Valencia, el día 19 Octubre de 1911, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

UN ERROR
ES el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOGLER, *Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.*

Una VERDAD
ES *que los precios que ponemos en cuenta son los de la* **tarifa** *de los periódicos y que nuestra clientela disfruta* **grandes rebajas;** *quien utilice nuestros servicios obtendrá* **Economía.**

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaques, guías, etc., del mundo entero.

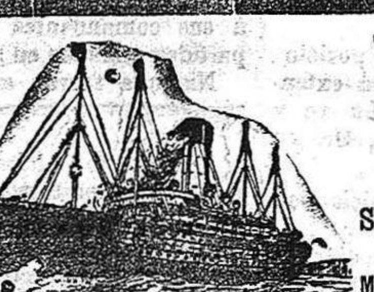

Vapores correos españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y Compañía
CADIZ
SERVICIO QUINCENAL FIJO
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Octubre, el vapor

BALMES

Capitán, D. J. Ruiz.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO y COMPAÑIA.
Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ

Para más informes, diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14 1.º, izquierda, en Granada.

Vapores correos españoles
Pinillos, Izquierdo y Compañía
CÁDIZ
SERVICIO CADA 24 DIAS FIJO Y RAPIDO para
Montevideo
Y
BUENOS AIRES
CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS
El nuevo vapor correo trasatlántico español de 100.00 toneladas.

CADIZ

Capitán D. J. Lotina.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 23 de Octubre de 1911. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.—Tiene telegrafía sin hilos.

La carga debe estar al costado del vapor el 22.

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ

Para más informes, diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto 14, 1.º, izquierda, en Granada.

HOMBRES aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor en Medicina RUMLER, tratado de la "Debilidad nerviosa de los hombres" según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 300 páginas. Es un consejero verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar la curación de la extenuación cerebral especial, de los desórdenes nerviosos arraigados en distintos órganos y de las consecuencias de una sobre-excitación nerviosa. El libro en lengua castellana, se remite franco por la casa editorial, DR. RUMLER, GINEBRA 684, (Suiza), á quien envie 1 peseta 80 céntimos en sellos.

Brillantes REGENT
Acera del Casino, 15.
Unica ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, á una peseta cada joya—antes 5 pesetas.—Acudid.—Después será tarde —Brillantes REGENT.
Aceradel Casino 15.,

MERENDERO «Villa Nueva»
Es el más concurrido por su interesante situación y magníficos jardines y terrazas.
Servicio excelente y económico en comidas y bebidas.
Camino de Cenes

Gran Salón *de afeitar y cortar el pelo.—Servicio esmeradísimo. Puerta Real, bajos del Hotel Victoria.*

Se venden Cuadros, vitrina y mesa antigues, y un buen piano. Razon, Alcantarilla 11, 2.º derecha.

EMILIO RICHEBOURG

LA MADRE ADOPTIVA

108

—Es preciso curar la llaga que le destroza á usted el corazón.

Enrique se estremeció y se puso pálido.

—¿Cree usted que es posible ocultar el dolor? Durante algún tiempo ha podido usted ocultarme su secreto; pero hoy el secreto ha dejado de serlo para mí

—¡Oh!

—Me devoraba la impaciencia y por fin he descubierto la causa de su sufrimiento de usted.

—¡Calle usted! ¡Calle usted!—exclamó Enrique apretando el brazo de su amigo.

—Lo que le hace á usted sufrir mortalmente, amigo mío, es ver que todos los esfuerzos que usted hace, son inútiles para dominar el mal de que padece. Pero, permítame usted que se lo diga; no ha hecho usted todo lo que pueda hacer.

—¿Eso cree usted?

—Sí, porque en lugar de procurar distraerse, que era lo que debía usted haber hecho, se ha alejado usted sistemáticamente de todo género de diversiones, y hasta de mí, que soy su mejor amigo de usted ¿Cree usted que es ese el mejor medio de sustraerse á los pensamientos que le asedian? Contésteme usted con franqueza. ¿Era el medio más adecuado de combatir enérgicamente el profundo dolor que le agobia á usted y que acabaría por costarle á usted la vida si no se le pusiera remedio? Lo que usted sufre no necesita usted decírmelo, me lo dice su cara de usted, sus ojos hundidos y apagados, sin brillo y sin expresión; y sin quererlo, le hago á usted esa justicia, pero no sin saberlo, martiriza usted á su pobre madre. ¡Infeliz! ¡Ella que no tiene más cariño que usted en el mundo, que no vive más que por usted, qué de lágrimas la hace usted derramar.

—¡Gastón, no me torture usted el alma; lo que usted me dice me hace más daño que si me atravesara usted el corazón con un arma de dos filos!

—Poco me importaría si este dolor pudiera curarle á usted del otro. Esto no puede seguir así. Es preciso acabar de una vez.

El pobre Enrique empezó á llorar silenciosamente.

—¡Ah, Gastón!—dijo con amargo y dolorido acento.—¡Soy un miserable, un maldito!

—No; es usted, como le decía hace poco, un enfermo, un pobre enfermo á quien hay que curar.

—¡Imposible!

—No pronuncie usted esa palabra, que es buena para los débiles y los cobardes, para los que no tienen energía ni voluntad. Se ha dejado usted abatir, ármese de valor, en lugar de doblegarse, decídase usted á erguirse valerosamente. Enrique á sus sentimientos de usted de lealtad, de de licadeza y de honor, apelo. ¿Quiere usted vivir en paz con su conciencia y devolver la tranquilidad á su madre?

—Ya lo creo que lo querría; ¿pero es posible conseguirlo? ¿Cuál es el medio?

—Cuando no es posible satisfacer un amor, hay que curarse de él, reemplazándole con otro.

El joven dió un suspiro.

—¡Oh! Ya sé lo que usted querría—repuso con voz ahogada—me viene usted á decir lo que Vivrone me ha dicho cien veces. «A la verdad, no comprendo cómo no tiene usted una querida.»

—Bueno, ¿y qué? Sí, una querida, amigo mío.

—Gastón—repuso con profunda amargura el joven—el amor, que para unos es la suprema felicidad, es para mí el más terrible de los males que puede padecer el corazón humano. Maldigo, sí, maldigo este amor que ha subyugado mi ser, que me abrasa la sangre, que me anonada... De un amor como el que se ha apoderado de mí, no se cura uno más que con la muerte.

No lo dudo, desgraciado, la muerte sería el término fatal si no hace usted nada por atajar el mal.

—Soy impotente para combatirlo.

—Pero es porque como se lo he dicho á usted, carece usted de voluntad y de energía. Mire usted, Enrique, Vivrone ha adivinado, como yo, su secreto de usted y él también se ha horrorizado al saberlo. Por eso le ha dicho á usted varias veces: «Tenga usted una querida.» Ayer le he visto, pasamos juntos la velada, y hablamos extensamente de usted. No queremos abandonarle á usted en la deplorable situación en que se encuentra; á todo trance queremos salvarle. Necesitamos que se opere una reacción; hemos tomado nuestras medidas, pero nada podemos hacer sin usted; ponga usted al menos de su parte un poco de buena voluntad. Sé lo que usted piensa, sé sus escrúpulos de usted; pero, amigo mío, hay que vencerlos. No hay mal que no tenga su remedio, y tanto Vivrone como yo, estamos seguros de que si usted tuviese una querida...

—¿Cree usted que ese sería el remedio?

Enrique apretó los labios y acabó por decir:

—No podré tenerla nunca.

—¿Qué sabe usted?

—Nunca, se lo repito á usted. Y además, ¿donde había de ir á buscarla?

—Nosotros se la buscaremos á usted.

—¡Ah! ¿Era un complot?

—¡Sí!

—¡Corriente! Haremos la prueba, y no dirá usted, Gaston, que no me presto con la mejor voluntad del mundo á su deseo de usted.

—Eso es el todo.

—Sólo que ¿sabe usted lo que sucederá?

—¿Qué?

—Que no es posible que pueda inspirarme más que repugnancia la mujer que consienta en entregarse á mí sin amarme, por hermosa, por encantadora que fuera.

—Quién sabe.

—Estoy seguro.

—Allá lo veremos.

Un momento después el *landeau* entraba en el patio del hotel.

Los dos amigos se apearon.

—No son más que las tres y media—dijo Sarcey mirando el reloj.—¿Qué vamos á hacer hasta la hora de comer?

—Lo que usted quiera.

—Como habíamos convenido, comeremos en casa de mi madre, con Vivrone que come hoy con nosotros.

—¿Sólo él?

—Sí, porque en estos días nuestros amigos andan cada uno por su lado.

—Alberto Damoulin, ¿sigue en París?

—Sí; pero no le he visto hace unos días y creo que también él está muy ocupado con su primera novela de amor.

—¡Qué excelente muchacho!

—Tiene usted razón. Franco, leal, un corazón de oro.

—Me es muy simpático.

—Y es también, querido Enrique, un amigo con el que puede usted contar con seguridad.

—Como él puede contar conmigo en absoluto.

El marqués y Enrique habían llegado ya á la calle.

—Si no tiene usted inconveniente—dijo Sarcey—iremos á pie á dar un paseo al Bosque de Bolonia.

—Me han confiado á usted—respondió Enrique tratando de sonreirse—y no tengo más remedio que dejarme guiar: vamos.

Subyugado por la benéfica influencia que el marqués ejercía sobre él, Enrique perdió un poco el ceño y estaba menos taciturno y hablaba. Este era de buen augurio y el marqués decía:

—Su madre ha hecho muy bien en decidirse á marcharse; era ella la que contra su voluntad tenía á su hijo pegado á las faldas; el pobre infeliz, como un desgraciado que se ahoga, esperaba que le tendieran una mano compasiva para salvarse.

A las seis y media, los dos amigos entraban en el salón de la marquesa de Sarcey, que recibió á Enrique, como siempre, con la mayor afabilidad.

A las siete llegó Vivrone.

No esperaban más que su llegada para sentarse á la mesa.

Después de comer, los jóvenes permanecieron un momento con la marquesa hablando de los asuntos del día, de la crónica parisién, y Vivrone, que estaba al tanto de todo, era una gacetilla, y á fe que no había medio de fastidiarse á su lado escuchándole.

Después los dos amigos de Gastón le siguieron al precioso salón que ya conocemos, donde les esperaban excelentes cigarros.

Durante un momento se habló de cosas indiferentes; pero de pronto Vivrone, dirigiéndose al marqués, le dijo:

—¿Qué va usted á hacer mañana por la noche?

—Querido Luciano—respondió Gastón—aún no he decidido á qué dedicaré la noche.

—¿De modo que está usted libre de todo compromiso?

—Completamente libre.

—¿Y usted, Enrique?

—¿Yo? No lo sé; estoy como el pájaro en el árbol, que está mirando á qué rama va á volar.

—¿Es decir que está usted también libre?

Vivrone miró al marqués, y sonriéndose maliciosamente, les dijo:

—Pues bien, amigos míos, si ustedes quieren iremos á comer los tres á casa de la señora Arsane, y nos quedaremos á pasar la velada si no tienen ustedes inconveniente en ello

—¿Quién es esa señora Arsane?—preguntó Enrique, que había reparado en la sonrisa maliciosa de Vivrone.

—Una mujer agradabilísima, querido, cuya bodega es excelente, y que recibe con una gracia y una amabilidad encantadora. Aunque ya no es joven, porque tiene de cuarenta á cuarenta y cinco años, no es inclinada á la melancolía, le gusta la alegría y la juventud; en su casa no hay más eti-